

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
BAJO NIIF PARA LAS PYMES
EJERCICIO FISCAL 2019**

TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A. Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2019.

1. Información general

TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A. es una SOCIEDAD ANÓNIMA radicada en el país de Ecuador, provincia de Guayas, cantón Guayaquil. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela La Alborada Quinta Etapa Solar 1 Manzana IO. **TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A.** tiene como RUC 0993053694001 con expediente No. 714261 y su actividad económica principal es: La Venta Al Por Mayor Y Menor De Equipo De Seguridad Electrónica, Incluso Partes Y Piezas Y Materiales Conexos.

TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A., posee como sus principales fuentes de financiación los recursos propios, préstamos a accionistas y/o préstamos a instituciones financieras o bancarias si los proyectos de la empresa lo llegaran a ameritar. A la fecha de cierre de este ejercicio fiscal la empresa no ha realizado ningún tipo de inversión en asociadas ni en negocios conjuntos, es por ello que no presenta estados financieros consolidados y se rige a presentarlo de forma individual.

Al evaluar la magnitud de las operaciones y giro de la empresa se determinó que algunas secciones de la NIIF para las PYMES no serán aplicadas a la entidad. Por tal razón, las secciones que no se consideraron podrían ser necesarias adoptarlas por la empresa en un futuro, si la empresa en algún momento buscara la expansión o crecimiento y/o el desarrollo en las operaciones, o si así lo estimara o creyera conveniente.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Están presentados en la moneda funcional en Ecuador, la cuál es el \$USD (Dólar de los Estados Unidos de América).

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la empresa. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen a partir de las notas del grupo 4.

3. Políticas contables

3.1. Bases de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

3.1.1. Valor razonable:

TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A., reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

3.1.2. Costo histórico:

Para los activos **TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A.**, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

3.2. Supuestos contables

TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A., para elaborar sus estados financieros, los estructurará bajo los siguientes supuestos contables:

3.2.1. Negocio en marcha:

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

3.2.2. Base de acumulación (o devengo):

TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A., reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

3.3. Políticas contables para la preparación y presentación del estado de situación financiera

3.3.1. Presentación del estado de situación financiera

La entidad presentará de forma vertical las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. (Sección 4, p.4.4)

3.3.1.1. Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios: (Sección 4, p.4.5)

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.

- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa, en caso de no tener establecido un ciclo de operación.
- d. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período
- e. mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa o acorde al proceso operativo.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4, p. 4.6)

3.3.1.2. La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando: (Sección 4, p.4.7)

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante al menos los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección 4, p.4.8).

3.4. Políticas contables para la preparación y presentación del estado de resultado integral.

3.4.1. Presentación del estado de resultado integral.

TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A., podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de: **Un único estado**, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. (Sección 5, p.5.2, (a))

TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A. ha decidido mostrar su rendimiento, a través de un único estado de resultados, es decir mediante un Estado de Resultado Integral, el mismo que se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

3.5. Políticas contables para la preparación y presentación del estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

3.5.1. Presentación del estado de cambios en el patrimonio.

La empresa elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que muestre. Se presentará de forma horizontal, de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. (Sección 6, p. 6.3).

3.6. Políticas contables para la preparación y presentación del estado de flujo de efectivo.

3.6.1. Presentación del estado de flujo de efectivo

TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A., elaborará el estado de flujo de efectivo una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable. (Sección 3, 3.17 (d)).

3.6.1.1. Elaboración del estado de flujo de efectivo.

La empresa para la elaboración del estado de flujo de efectivo, optará por el método directo, revelando las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Clasificando las actividades de: Operación, Inversión y Financiamiento respectivamente. (Sección 7, p.7.7 (b)).

3.6.1.2. Información a revelar en el estado de flujo de efectivo.

La empresa revelará información sobre las partidas de efectivo y sus componentes; Además de la conciliación de saldos de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo. (Sección 7, p.7.10).

3.7. Cambios en políticas contables.

- ✓ **TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A.**, contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:
- ✓ Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación (Sección 10, p.10.11).
- ✓ Cuando la entidad haya elegido seguir la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada (Sección 10, p.10.11).
- ✓ Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva. (Sección 10, p.10.12).
- ✓ La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos, una entidad revelará lo siguiente:
 - I. La naturaleza del cambio en la política contable.
 - II. Para el período corriente y para cada período anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.
 - III. El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
 - IV. Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (ii) ó (iii) anteriores (Sección 10, p.10.13).

3.8. Políticas contables sobre hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.

3.8.1. Revelación de hechos que no implican ajustes.

La empresa no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación Financiera, si estos no implican ajustes la empresa solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación. (Sección 32, p.32.6).

3.8.2. Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación Financiera:

La empresa procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del Estado de Situación Financiera. (Sección 32, p.32.4). La empresa modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del Estado de Situación Financiera que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material. (Sección 32, p.32.5 (a)).

NOTAS DE DETALLE DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA LAS PYMES

4. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTE

4.1. Efectivo y equivalentes al Efectivo.- La cuenta al 31 de Diciembre del 2019, está conformada por un saldo de **\$5964,46** que se encuentra en la cuentas contables de Bancos de la empresa, donde se registran tanto la cuenta corriente con un saldo de \$2358,65 como la Caja General con un monto de \$3605,81 pertenecientes a la compañía.

4.2. Activos por impuestos corrientes.- Este rubro está conformado por los siguientes saldos al 31 de Diciembre del 2019:

4.2.1. Crédito Tributario a favor de la empresa de IVA.- \$263,83

4.2.2. Crédito Tributario a favor de la empresa por Impuesto en la fuente Renta.- \$93,09

Son valores tributarios por impuesto al valor agregado, retenciones de IVA, retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta, que no han sido compensadas a la fecha. Cifras que serán utilizadas como crédito tributario y crédito fiscal respectivamente.

ACTIVO NO CORRIENTE.- No hay rubros en este grupo.

PASIVO CORRIENTE

4.3. Otras obligaciones corrientes.- Al 31 de diciembre del 2019 la empresa reconoció estos valores a cancelar en un periodo menor a un año puesto que se derivan de la obligación del

impuesto a la renta por pagar del ejercicio 2019 por una suma de **\$51,06** y de montos por pagos de impuestos del mes de Diciembre por una cifra de **\$3,02**.

PASIVO NO CORRIENTE.- No hay rubros en este grupo.

TOTAL DE PASIVO.- \$54,08

PATRIMONIO NETO

4.4. Capital Social.- Está compuesta por las siguientes cuentas capital suscrito o asignado, aportes de los accionistas de la compañía, registrados a valor nominal con un monto de **\$6.000,00**

RESERVAS

4.5. Reserva Legal.- Refleja un saldo contable de **\$26,73** integrado por la suma de la reserva legal del año en curso **\$18,10** valor calculado según lo estipulado por la ley y el saldo al período 2018 \$8,63.

RESULTADOS ACUMULADOS

4.6. Ganancias acumuladas.- Refleja el resultado de la acumulación de la ganancia neta de los ejercicios de períodos inmediatos anteriores, es decir al año 2018 cuyo valor fue **\$77,64**

GANANCIA NETA DEL PERIODO

4.7. Ganancia neta del período.- Expresa el resultado del ejercicio del período vigente cuyo valor se encuentra en el Estado de Resultados Integral (ERI). Producto de la generación de ingresos por actividades ordinarias menos los costos, gastos y reserva legal. Utilidad neta del Ejercicio **\$162,93**.

5. ESTADO DE SITUACIÓN INTEGRAL

INGRESOS

5.1. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: \$9351,33

Estos ingresos percibidos en el año 2019 son provenientes de la actividad principal de la empresa.

5.2. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN: \$8526,13

Los costos de ventas y producción, debido a que la empresa no tiene ninguna clase de inventario se ha clasificado en esta cuenta de orden, los gastos generados por suministros, materiales y repuestos, que son propios y necesarios para el giro del negocio.

5.3. GANANCIA BRUTA: \$825,20

GASTOS

Los gastos que detallaremos a continuación realizados en el ejercicio fiscal objeto a análisis en estas cuentas están integrados por Gastos Administrativos y Gastos Financieros.

5.4. GASTOS ADMINISTRATIVOS: \$576,51

Los gastos que conforman a este grupo, son todos los propios y relacionados con la operación de la empresa en el año 2019. Cifras que pueden ser observadas al detalle en el Estado de Resultados Integral, así como en el Impuesto a la Renta del ejercicio 2019.

5.5. GASTOS FINANCIEROS: \$16,59

Los gastos que conforman a este grupo, son todos los derivados de comisiones bancarias menores, que se suscitan en transacciones varias propias de la empresa.

5.6. Ganancia antes del 15% de Trabajadores e Impuesto a la Renta: Al no tener Trabajadores más que sus accionistas no hay repartición de este rubro.

5.7. GANANCIA NETA DEL PERIODO ANTES DE RESERVA LEGAL: \$181,04

6. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Los saldos contables presentados en el Estado de Cambios en el Patrimonio, son los mismos previamente detallados y explicados en la sección de Patrimonio de lo referente al Estado de Situación Financiera del ejercicio reportado.

7. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

7.1. Presentación del estado de flujo de efectivo

TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A., elabora el estado de flujo de efectivo una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable. (Sección 3, 3.17 (d)).

7.2. Elaboración del estado de flujo de efectivo.

La empresa para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, opta por el método directo, revelando las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. (Sección 7, p.7.7 (b)).

TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A., presenta el estado de flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método directo, debido a su aplicación al momento de tomar decisiones, además porque la compañía considera oportuno para sus intereses llevarlo a cabo por este método.

7.2.1. Información a revelar en el estado de flujo de efectivo.

La empresa presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. (Sección 7, p.7.10). La empresa revelará información sobre las partidas de efectivo y sus componentes; Además de la conciliación de saldos de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo.

7.2.2. Generalidades sobre el estado de flujo de efectivo.

En **TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A.** El efectivo y equivalentes al efectivo incluye solamente el efectivo en Bancos, que se encuentra tanto en la cuenta corriente como en la Caja General de la empresa, en el Banco Internacional.

7.2.3. Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

7.2.4. Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

7.2.5. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La clasificación de los flujos según las actividades citadas suministra información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la entidad, así como sobre el importe final de su efectivo y equivalentes al efectivo. Es útil también al evaluar las relaciones entre tales actividades.

7.3. Actividades de operación

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar a sus empleados y cubrir todo lo que se amerita sin recurrir a fuentes externas de financiación. La información acerca de los componentes específicos de los flujos de efectivo de las actividades de operación es útil, junto con otra información, para pronosticar los flujos de efectivo futuros de tales actividades. Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan

fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad. Por tanto, proceden de las operaciones y otros sucesos que entran en la determinación de las ganancias o pérdidas netas.

7.3.1. Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios;

Al término del ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 este rubro muestra **\$9016,32** conformada por las Ventas del ejercicio derivadas de bienes por un monto de **\$9351,33**; menos el aumento en Otras cuentas por cobrar por **\$335,01** resultado obtenido en la Conciliación Entre La Ganancia (Pérdida) Neta Y Los Flujos De Operación.

7.3.2. Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios;

Al cierre del ejercicio 2019, este grupo suma **\$8814,32**; integrado por todos los egresos derivados para que la empresa mantenga la capacidad de operación, debido a que son los valores salientes con los principales proveedores de la compañía durante todo el año en curso.

7.3.3. Pagos a y por cuenta de los empleados;

Al finalizar el año 2019, la empresa no ha llevado a cabo movimientos relacionados con este rubro.

7.3.4. Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas;

Durante el Ejercicio fiscal reportado, la compañía no ha llevado a cabo movimientos relacionados con este rubro.

7.3.5. Otros pagos por actividades de operación;

Al 31 de diciembre del año 2019 muestra la cifra total de \$254,97; resultado de todos las salidas de efectivo que también son necesarias para que la compañía se mantenga operativa, puesto que son otros egresos que pueden no ser los principales rubros de pagos operativos, sin embargo cifras que aún son de gran importancia durante todo el año 2019 por \$288,32 menos el incremento en otras cuentas por pagar por \$33,35 resultado obtenido en la Conciliación Entre La Ganancia (Pérdida) Neta Y Los Flujos De Operación.

7.3.6. Otras entradas (salidas) de efectivo;

Durante el período 2019, año que se reporta hubo movimientos de ingresos y egresos de efectivo en la empresa que permitió el cumplimiento de sus obligaciones, actividades y metas, de igual forma hubo variaciones en cuentas contables que según la norma implican salidas de efectivo, así como entrada de efectivo según sea el caso, al finalizar el año fiscal 2019, este grupo dio a conocer un total de **-\$53,73**; es decir un monto que marca la salida de efectivo y sus equivalentes.

7.4. Actividades de Inversión

La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho

desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. Sin embargo, **TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A.** Durante el 2019, no ha llevado a cabo movimientos relacionados con el Flujo de Efectivo Procedente de o utilizados en Actividades de Inversión.

7.5. Actividades de Financiación

La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. No obstante, **TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A.** Durante el tiempo transcurrido en el ejercicio del 2019, reporta Otras Salidas de efectivo un monto de **\$16,59** provenientes de gastos financieros menores.

7.6. Otras Revelaciones

Es necesario informar que en el año 2019 en la Conciliación Entre La Ganancia (Perdida) Neta Y Los Flujos De Operación, reportó como resultado final **-\$106,70**; el cual es el mismo monto que totaliza el flujo de efectivo procedente de o utilizado en actividades de operación, lo cual permite constatar los mismos

El Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período 2019 fue el monto constituido por el saldo final presentado en los estados financieros del año 2017 por un monto de **\$6031,08**; al terminar el año 2019 se determinó que hubo un incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo por **\$56,67**; dando como resultado que al cierre del ejercicio fiscal 2019 el saldo final de la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo de **TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA TEKSEGEL S.A.** sea de **\$6.087,75**.



FIRMA GERENTE GENERAL
ALDAS SUPO KENIA SHIRLEY
CI / RUC: 0941750069



FIRMA CONTADORA
ING. VERÓNICA SALAZAR (AUDITORA CPA)
CI / RUC: 0923773949001